



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1^º de Julio de 2003.-

Visto lo solicitado por el titular de la Secretaría Judicial N° 4 del Tribunal y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,
SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes designaciones en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación – Secretaría Judicial N° 4-,

PROSECRETARIA LETRADA: en reemplazo de la doctora Julieta Levene Areco que renunció, a la actual interina en ese cargo, doctora MARIANA VICTORIA CANIZO.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUP. EMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ANTONIO BOGGIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

GUILLERMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION